

**OFICINAS CENTRALES****DIRECCION:** ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARÍA DE SALUD**NÚM. DE OFICIO:** DASS 221/2023**ASUNTO:** ATENCION A SOLICITUD DEL SESEA EN LA DESIGNACION DE ENLACES DE ORGANOS DESCONCENTRADOS**CHIHUAHUA, CHIH. 02 DE MARZO DE 2023**

MTRO. HÉCTOR JOSÉ VILLANUEVA ESCAMILLA
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA
SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN
PRESENTE:

Anteponiendo un cordial saludo por medio de la presente, me refiero a diversos oficios recibidos tanto en esta Secretaría, como en los diversos órganos desconcentrados, mediante el cual nos requiere designación de al menos un enlace, con nombre completo, puesto correo electrónico, teléfono y extensiones, quien será capacitado a través de un taller para llevar a cabo la captura de la información dentro del sistema de los servidores públicos que intervengan en procedimientos de contrataciones públicas.

Siendo los siguientes

- SUPERIOR

C.P. Laura Lorena Sanchez Duarte
Directora Administrativa de la Secretaría de Salud
Secretaría de Salud.

- ENLACE

Lic. Rebeca Aguirre Vaquetero
Jefa del Departamento Administrativo de Secretaría de Salud
rebeca.aguirre@chihuahua.gob.mx
Tel 429-33-00 ext 21710

Tal y como se señala, las ya referidas serán las designadas para los órganos desconcentrados, que a continuación se describen:

1. Comisión de Conciliación y Arbitraje Médico para el Estado de Chihuahua.
2. Comisión Estatal de Atención a las Adicciones.
3. Centro Estatal de Trasplantes.
4. Instituto Chihuahuense de Salud Mental.



SECRETARÍA
DE SALUD

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

Calle Tercera No. 604, Col. Centro, Chihuahua, Chih.
Teléfono (614) 429-3300. Ext. 21710 www.chihuahua.gob.mx/secretariadesalud

Esto atendiendo a las facultades que se cuentan como Secretaría de Salud, para coordinar, planear, normar y evaluar el Sistema Estatal de Salud, como su órgano rector.

Lo anterior con fundamento en lo establecido por la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Chihuahua, artículos 27 bis fracción IV y artículo 6 fracción 7, incisos b), c), d) y e).

Sin más por el momento y esperando sus indicaciones, quedo a la orden para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

LIC. REBECA AGUIRRE VAQUETERO
Jefa del Departamento Administrativo
SECRETARÍA DE SALUD

C.C.P. Dra. Nora Ileana Villa Baca. Comisión de Conciliación y Arbitraje Médico para el Estado de Chihuahua.
C.C.P. Lic. Javier González Herrera Comisión Estatal de Atención a las Adicciones. Instituto Chihuahuense de Salud Mental
C.C.P. Dra. Lizbeth Danelia González Caraveo. Centro Estatal de Trasplantes.

AMCB



Chihuahua
GOBIERNO DEL ESTADO
Secretaría de Salud



SECRETARÍA
DE SALUD

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

Calle Tercera No. 604, Col. Centro, Chihuahua, Chih.
Teléfono (614) 429-3300. Ext. 21710 www.chihuahua.gob.mx/secretariadesalud